

113496



113496

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "ABRIDOR, FIJO, PARA TAPONES CORONA"

A nombre de:

Don José Serrano García y Don Salvador Vanrell Llopart,
de nacionalidad española,

domiciliados en:

PAJMA DE MALLORCA (Baleares), calle de Seriffa, 23

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, se refiere a un abridor fijo, para tapones corona, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar, a la función a que se destina, las siguientes ventajas:



a.- Es fijable a tableros, mamparos, tabiques, mesas, papeles, etc., etc., determinando un destaponado por introducción de tapón corona y balanceo de la botella.

10

b.- Es de gran utilidad de cafés, bares, tabernas, restaurantes y lugares análogos.

c.- Como es fijo, ni se pierde, cae ni extravía.

d.- Es de reducidas dimensiones, barato, sólido y eficaz.

15

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa una vizta en alzado lateral, del abridor, con seccionado parcial.

La figura 2 es su correspondiente vista en planta, y

20

La figura 3 indica un seccionado total en vista en alzado lateral.

Como puede apreciarse, este abridor consta de una pieza base discoidal (1), dotada de orificios (2) para paso de tornillos o elementos de fijación, en la que, axialmente, se inserta un saliente con roscado externo (3) siendo esta pieza metálica, de madera, plástico o cualquiera otro material adecuado.

25

En el saliente roscado cabe un casquillo metálico (6) troncocónico provisto, en su boca, de una pestaña o reborde (5) ligeramente entrante y con luz bastante para posibilitar el paso de tapón a abrir. Esta pestaña se hace engatille en el tapón y haciendo balancear la botella se produce la apertura.

30

35

Este modelo es realizable en cualesquiera ta-

113496



maños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- NOTA -:-

40 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45 1ª.- Abridor, fijo, para tapones corona, caracterizado porque comprende una base discoidal dotada de orificios que permiten el paso a tornillo o elementos de fijación, en la cual base, axialmente, se eleva un saliente cilíndrico provisto de roscado exterior en el que ceba el roscado interno de un casquillo tubular tronco-cónico que, en su boca, presenta una pestaña hacia dentro y hacia la base, con luz suficiente para permitir el paso del tapón corona a abrir y lo bastante pequeña para que se pueda determinar un engatillado de la misma.

55 2ª.- "ABRIDOR, FIJO, PARA TAPONES CORONA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

60 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 de Mayo de 1965

113496

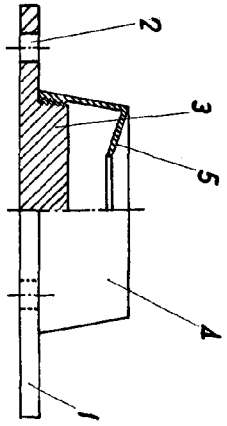


FIG-1

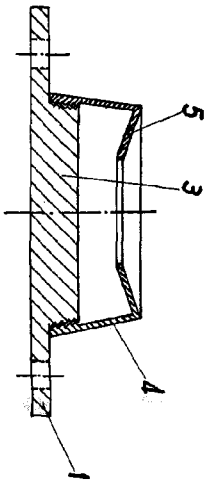


FIG-3

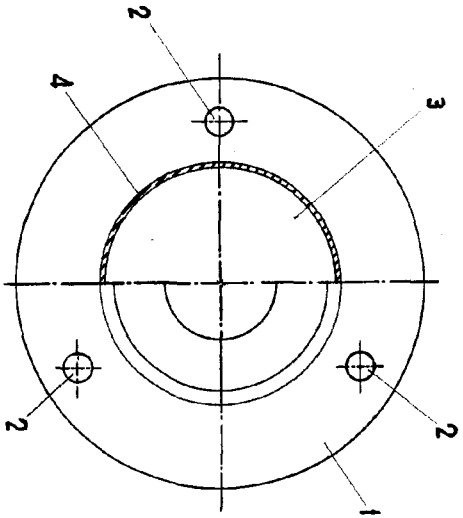


FIG-2

Escala variable

14 MAY 1995